

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOTUNA S.A.
REUNIDA EL 11 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Manta, a los once días del mes de Abril del dos mil Trece, siendo las 15H30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la Compañía **INMOTUNA S.A.** en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN**, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Señor Carlos López Delgado; en este estado, por secretaría se elabora la lista de los ACCIONISTAS con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Aportaciones de la Compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito de la Compañía, esto es Trescientos Mil Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO ACCIONES	%
Daniel Roberto Buehs Bowen	USD. 75.200,00	75.200	25%
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	USD. 75.200,00	75.200	25%
Bernard Joan Buehs Bowen	USD. 75.200,00	75.200	25%
Ricardo Agustín Buehs Bowen	USD. 75.200,00	75.200	25%
Total:	300.800,00	300.800	100%

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de ACCIONISTAS y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Por secretaría se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2012, no sin antes recomendar al Gerente, se ponga en la practica nuevas acciones encaminadas a superar en el próximo ejercicio económico la utilidad.

CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

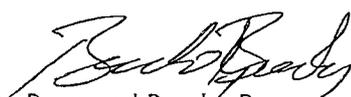
El Secretario de la Junta, pone a consideración el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2012, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los ACCIONISTAS presentes que representan el 100% del capital de la Compañía. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- **Fdo.) Sr. Bernardo Buehs Noboa, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA.- fdo.) Daniel Buehs Bowen, ACCIONISTA.- fdo.) Bernard Buehs Bowen, ACCIONISTA.- fdo.) Ricardo Buehs Bowen, ACCIONISTA.- Sr. Carlos López Delgado SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.-**

Atentamente,


Sr. Bernardo Buehs Noboa
ACCIONISTA


Sr. Daniel Buehs Bowen
ACCIONISTA


Sr. Bernard Buehs Bowen
ACCIONISTA


Sr. Ricardo Buehs Bowen
ACCIONISTA


Sr. Carlos López Delgado
SECRETARIO AD-HOC